



DOSSIER DE PRENSA

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

UGT-A y CCOO-A, preocupados por que la subida del IPC "no conlleve más calidad de vida"

Publicado 13/12/2016 15:43:10 [CET](#)

SEVILLA, 13 Dic. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos UGT y CCOO en Andalucía se han mostrado este martes preocupados por que la subida del IPC "no conlleve una mejora generalizada de la economía y unos mayores niveles de calidad de vida del conjunto de la población".

En concreto, UGT-A ha apuntado que, lejos de esto, el incremento de los precios de los últimos meses está vinculado a decisiones políticas (factura de la luz) o a cuestiones puramente estacionales (sector textil).

ARTICULO RELACIONADO

CCOO y UGT ven la subida del IPC como síntoma de recuperación de la economía doméstica

13 Diciembre 2016

Con los datos de este mes, tras 25 meses sin interanuales positivas,

se consiguen encadenar tres meses consecutivos con precios superiores a los de hace un año. Aunque este dato podría ser positivo, según el sindicato, "no lo es

tanto si se tienen en cuenta dos cuestiones muy específicas". Por un lado, que el poder adquisitivo de unas economías domésticas muy dañadas por la crisis sigue siendo muy precario y, en segundo lugar, que en el mismo todavía no se han visto reflejados los incrementos en el precio del petróleo que, las últimas decisiones tomadas por la OPEP, seguro van a conllevar.

En definitiva, UGT-A ha pedido no lanzar las campanas al vuelo por la mejora en el nivel general de precios. "No podemos hacerlo porque no son fruto de la reactivación económica. Nuestro sindicato solo celebrará la mejora de cualquier tipo de indicador macroeconómico en una ocasión, cuando el mismo venga predicho por la creación de empleo estable, de calidad y dignamente retribuido", ha cerrado.

Por su parte, la secretaria de Acción Sindical y Relaciones Laborales de CCOO-A, Miriam Pinillos, ha reivindicado que el incremento de los precios tenga un efecto directo en la recuperación del empleo y de los salarios.

"Es necesario recuperar el poder de compra y para ello es indispensable recuperar las condiciones laborales, una mayor subida del SMI para alcanzar el 60 por ciento del salario medio en España al final de la legislatura, garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y un plan de choque contra el paro, especialmente para las personas desempleadas de larga duración y jóvenes. Si no hay recuperación salarial, será imposible activar el consumo y la demanda interna", ha apostillado la dirigente de CCOO.

Kiosko y Más - El País (Andalucía) - 14 dic. 2016

El FMI pide a España subir el IVA y revisar el gasto en Educación y Sanidad

El Fondo denuncia el abuso de la contratación temporal y reclama una reforma que haga atractiva la indefinida

[Antonio Maqueda](#)

Madrid [13 DIC 2016 - 16:08 CET](#)

[El Fondo Monetario Internacional \(FMI\)](#) ha pedido este martes a España que suba los tipos reducidos de IVA, los impuestos especiales y la tributación medioambiental, incluyendo los carburantes. Además, ha instado a que se revise la eficiencia del gasto en educación y sanidad. Y todo ello para conseguir una reducción sostenida del déficit y la deuda pública, cuyo excesivo tamaño sigue dejando a la economía española "muy vulnerable a las perturbaciones exteriores".

"No sugerimos más austeridad. El ajuste puede ser gradual y hacerse con subidas de impuestos", ha subrayado Andrea Schaechter, la economista del FMI a cargo de seguir la evolución de la economía española durante una rueda de prensa celebrada en el Banco de España. Y ha puesto como ejemplo el IVA: "Si se comparan con el resto de Europa, hay mucho margen en los tipos reducidos del Impuesto sobre el Valor Añadido, por ejemplo en el tipo al que tributan los restaurantes".

En su análisis de la economía española publicado cada año en el marco del Artículo IV, la institución presidida por [Christine Lagarde](#) observa que [el déficit público puede acabar por encima de las previsiones](#) originales. "La atención inmediata debe centrarse en reiniciar una consolidación fiscal gradual con el fin de situar el alto volumen de deuda pública en una firme trayectoria descendente", afirma el Fondo en sus conclusiones. En consecuencia, reclama un ajuste estructural del orden del 0,5% del PIB al año, [es decir, unos 5.500 millones](#) de euros. Con este ritmo de ajuste se podría lograr "un equilibrio adecuado entre el mantenimiento de la recuperación económica y la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas", sostiene.

"Hay mucho margen en los tipos reducidos del IVA, si se comparan con el resto de Europa, por ejemplo en el tipo al que tributan los restaurantes"

¿Y cuál es la receta que brinda el FMI para conseguirlo? Pues subir impuestos: "España puede permitirse un aumento de los ingresos. Con una reducción gradual de las

exenciones del IVA, su recaudación se asemejaría más a la de otros países de la UE. Del mismo modo, y especialmente en estos tiempos de bajos precios de la energía, hay margen para aumentar los impuestos especiales y las tasas medioambientales, así como para abordar las ineficiencias y tratamientos diferenciados del sistema tributario", argumenta. De esta forma, el Fondo considera que la carga tributaria se trasladaría más sobre el consumo que sobre el trabajo, lo que a su juicio resulta más favorable para el crecimiento.

Por el lado de los desembolsos, el FMI incide en que se puede mejorar la eficiencia. Así que recomienda "una revisión en profundidad del gasto, sobre todo en sanidad y educación". El capítulo de la sanidad suele experimentar una fuerte tendencia al alza debido al envejecimiento de la población y el uso de nuevas tecnologías más caras. Tradicionalmente, el Fondo ha abogado por el establecimiento de copagos para regular su uso. Pero esta vez no ha ofrecido pistas tan concretas.

Al ser preguntada por esta revisión del gasto, Schaechter ha respondido que el déficit debería reducirse, pero que eso no significa necesariamente rebajar el gasto. "Ha habido progresos importantes con el déficit, también para 2017. Pero dos tercios del ajuste ya se han hecho con recortes y, por lo tanto, queda menos margen por el lado de los gastos. Por el contrario, observamos que hay más espacio para elevar los ingresos atajando las exenciones como las que existen en el IVA y subiendo los impuestos medioambientales. El gasto puede aumentar con el tiempo, pero hay posibilidades de hacerlo más eficiente. Se pueden hallar áreas de ahorro con programas bien diseñados y un análisis detallado. Pediría una revisión de arriba abajo de los gastos en lugar de recortes indiscriminados. Hay que examinar qué herramientas y desembolsos dan mejores resultados en educación. En sanidad, existe una presión al alza sobre el gasto, y precisamente por esta presión es importante que en el futuro se encuentren formas de economizar para asegurarse la sostenibilidad de este apartado", ha aclarado.

El problema de la financiación autonómica

Respecto a la consolidación fiscal, el Fondo también alerta de que el sistema de financiación autonómica entraña "un riesgo" para la consecución de los objetivos de austeridad. En este sentido, apunta que las comunidades podrían recabar más ingresos propios y defiende un sistema más estricto de cumplimiento que tenga en cuenta las distintas capacidades para reducir el déficit. O lo que es lo mismo, abre la puerta a un objetivo de déficit diferenciado por regiones.

El FMI denuncia además el abuso de la contratación temporal en España. Aunque la institución destaca el robusto ritmo de creación de empleo y aplaude las reformas emprendidas, pone el énfasis sobre la excesiva dualidad del mercado laboral: "La mayor parte de los nuevos empleos son de carácter temporal, y la dualidad del mercado de trabajo acentúa especialmente la volatilidad del empleo e inhibe la inversión en capital humano y la productividad de los trabajadores". Con el fin de hacer frente a este problema, recomienda una reforma laboral que haga la contratación indefinida más atractiva para el empresario, que ofrezca mayor seguridad jurídica a las empresas en materia de despido y que permita una mayor flexibilidad en las condiciones de trabajo.

La institución cree prioritario fomentar la creación de empleo entre dos colectivos muy sensibles: los parados de larga duración y los jóvenes de baja cualificación. En opinión del Fondo, las políticas que se han aplicado sobre estos colectivos han tenido un impacto "limitado" y urge una mejora. Por una parte, anima a los gobiernos autonómicos a que hagan mayores esfuerzos. Y por otra, exige que los subsidios a la contratación se asignen y se concentren de manera más eficiente. Schaechter ha reclamado, sobre todo, que se diseñe un tratamiento más individualizado para los parados de larga duración.

Reformas que "dan frutos"

Aunque el FMI pone una extensa lista de deberes a España, también alaba las medidas emprendidas hasta ahora. "Las reformas introducidas en España siguen dando frutos, pero es necesario profundizar en ellas para mantener un crecimiento sólido a medio plazo". En concreto, destaca "la moderación salarial y una mayor flexibilidad del mercado laboral", que según el organismo "han contribuido a que la economía española recupere competitividad y genere empleo a buen ritmo. Gracias a ello y a otros vientos de cola, la tasa de crecimiento de la economía en 2015 fue de un vigoroso 3,2%, y se prevé el mismo incremento para 2016".

Sin embargo, al mismo tiempo alerta de que la ralentización económica llegará en 2017. Es más, advierte de que esta ralentización se enquistará si no se prosigue con las reformas. "Como se espera que empiece a disiparse el impulso que suponen los precios del petróleo más reducidos, la debilidad del euro y el estímulo fiscal, se prevé que el crecimiento del PIB real el año que viene se modere hasta el 2,3%. A medio plazo, y debido a que España seguirá enfrentándose especialmente a un débil crecimiento de la productividad y a un desempleo estructural elevado, las perspectivas de crecimiento seguirán desacelerándose. Las reformas aplicadas han atenuado esta tendencia y son prueba de que, con medidas estructurales adicionales, se pueden mejorar las perspectivas de crecimiento a medio plazo", concluye.

El impulso del BCE

"La recuperación es sólida y los desequilibrios se están reduciendo", alaba la misión que visitó España en octubre. "El rebrote del consumo privado, de las exportaciones y de la inversión, ayudado por las reformas aplicadas, sigue siendo el principal motor del crecimiento", indica. [También explica que las medidas del Banco Central Europeo](#) han supuesto un viento de cola decisivo para la recuperación de la economía española, que incluso califica de "impresionante". "Se ha visto beneficiada por impulsos favorables, tales como la política monetaria acomodaticia del BCE y la relajación fiscal. Pese a un prolongado período de incertidumbre política interna, el crecimiento del PIB real y la generación de empleo siguen estando muy por encima de la media de la zona del euro", elogia.

En particular, el Fondo ensalza la buena marcha de las exportaciones y la mejora del crédito. "Se prevé que la cuenta corriente registre su cuarto año consecutivo de superávit, contribuyendo así al actual proceso de reequilibrio de la economía. Los balances del sector privado, incluidos los del sistema bancario, han seguido mejorando,

se ha incrementado el acceso al crédito y los precios del sector inmobiliario han repuntado", confirma.

Con la vista puesta en los próximos años, el equipo de economistas del FMI recalca la necesidad de reformas que aumenten la productividad de la economía, todavía muy baja. El escaso tamaño de las empresas, la unidad de mercado, la educación y los bajos niveles de inversión en I+D son las áreas donde más se precisa mejorar.

Más ajustes y fusiones en la banca

En lo referente a la banca, el Fondo destaca que el sistema está más cerca de superar el legado de la crisis, aunque sus ratios de morosidad y activos adjudicados siguen siendo más elevados que en los países europeos. Al objeto de hacer frente a estos retos en un entorno de baja rentabilidad, se precisa elevar el capital, reforzar las provisiones y mejorar la eficiencia, incluyendo la posibilidad de fusiones ya sean nacionales o transfronterizas. El año que viene el FMI realizará un examen en profundidad del sistema financiero español junto al de otros 28 de países considerados sistémicos. Precisamente este examen elaborado hace cinco años fue el que señaló los agujeros en Bankia y BMN.

www.20minutos.es

CC.OO. y UGT piden a Báñez debatir en la negociación colectiva el fin de la jornada laboral a las 18.00 horas

CC.OO. y UGT han solicitado este martes a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que se debata en el marco de la negociación colectiva su propuesta de alcanzar un pacto nacional para la conciliación y la racionalización de horarios, que supondría terminar la jornada laboral a las seis de la tarde. ECO Poca actividad social ¿Qué es esto? 0 0 EUROPA PRESS. 13.12.2016 Así han dado respuesta a la propuesta realizada este lunes por la ministra el secretario confederal de CC.OO. de Acción Sindical, Ramón Górriz, el secretario confederal de Política Sindical de UGT, Gonzalo Pino, y los secretarios generales de ambos sindicatos en Aragón, Julián Buey y Daniel Alastuey, en declaraciones a los medios de comunicación momentos antes de participar en Zaragoza en una asamblea de delegados sindicales. Ramón Górriz ha observado que la ministra Fátima Báñez "acostumbra a hacer anuncios que se quedan en humo", dado que hablar de conciliación de la vida familiar "sin derogar la reforma laboral, sin acabar con la contratación precaria y los salarios indignos, es no decir nada". Además, que la jornada laboral concluya a las seis de la tarde "sabe que es una demanda del movimiento

sindical de hace muchos años que se tiene que debatir en la negociación colectiva, en los convenios, que se puede hacer, pero precisamente la reforma laboral aprobada por ellos ha impedido cualquier acuerdo en este terreno en la negociación colectiva en los centros de trabajo", ha lamentado el responsable de CC.OO. En este mismo sentido, Gonzalo Pino (UGT) ha incidido en que "permanentemente" los sindicatos han planteado avanzar en la conciliación y la regulación de horarios, pero "lo que habría que decirle a la ministra es que esas propuestas no se trasladan solamente a los medios", sino que "se debe empezar por aquellos con los que se tiene que negociar". Pino ha señalado que estarán dispuestos a analizar esta propuesta si se concreta y ha planteado a la ministra si ella "estaría también en poner la maquinaria en marcha para empezar a hablar de las 35 horas, que sería también hablar de la conciliación y de la reducción de horarios". NO SE PUEDE IMPROVISAR El secretario general de CC.OO.-Aragón, Julián Buey, ha coincidido en indicar que se encuentran "a la expectativa", al considerar que la propuesta "no es una cuestión sencilla, no se puede implementar en todos los sectores de manera inmediata ni mucho menos y esto tendrá que ser objeto de diálogo social" a nivel estatal. Buey ha recalcado que "no se puede improvisar ni hacer por decreto, sino que es objeto de diálogo entre las partes". En todo caso, "nos parece bien la idea de compatibilizar la vida laboral y familiar, pero tendrá que acoplarse de manera dialogada", ha aseverado. Por último, el secretario general de UGT-Aragón, Daniel Alastuey, ha opinado que la ministra "lo que ha hecho ha sido tirar un balón fuera y plantear un debate que está en la sociedad, pero que no era perentorio, hay otros debates que a la sociedad le interesan muchísimo más". Además, "lo ha planteado sin dar ninguna solución, sin hablar de legislación ni de cuál será la aportación del Gobierno a eso". "Sería malo mirar el dedo en vez de la luna, hay temas mucho más urgentes y nosotros sobre los horarios comerciales y sobre la conciliación de la vida laboral y familiar hablamos todos los días en las empresas y en la sociedad y cuando el gobierno tenga una propuesta que la planteé y discutiremos sobre ella", ha sentenciado Alastuey.

CÓRDOBA

DIÁLOGO SOCIAL

Toxo y Álvarez dicen no a la cita de Bañez para el día de las movilizaciones

Los líderes sindicales advierten al Gobierno que no serán comparsas de la negociación política

MERCEDES JANSA

13/12/2016

Los sindicatos CCOO y UGT han frustrado los planes de Fátima Báñez, ministra de Empleo, que pretendía reunirse con los dirigentes sindicales, junto a los representantes de CEOE y CEPYME, este jueves, el mismo día en que las centrales han convocado su primera jornada de movilizaciones.

Además de lo inadecuado del día en cuanto a la agenda sindical, el líder de UGT, Josep Maria Álvarez ha puesto de relieve las intenciones de Báñez al señalar que no los sindicatos no serán "comparsa" del diálogo político que el Gobierno del PP desarrolla con PSOE y Ciudadanos, con los que pacta las reivindicaciones de UGT y CCOO, como ocurrió la semana pasada con el salario mínimo y la subida de las bases de cotización a la Seguridad Social.

Los dirigentes sindicales están dispuestos a mantener el diálogo social pero sin interferir ni condicionar sus movilizaciones y, sobre todo, siempre que haya una negociación "transparente" sobre un catálogo de veinte medidas que han puesto sobre la mesa hace un año. Así pues, en palabras del secretario de organización de CCOO, Fernando Lezcano, no participarán en negociaciones de "cartón piedra".

www.larazon.es/economia

Los funcionarios sólo cobrarán más cuando se apruebe el Presupuesto

- **El Gobierno descarta dictar un decreto ley para que el alza salarial se aplique antes**

Los funcionarios **tendrán que esperar hasta mediados del próximo año –cuando está previsto que entren en vigor los Presupuestos Generales del Estado de 2017– para ver incrementado su salario.** De esta manera, el Ministerio de Hacienda descarta la idea de elaborar un decreto ley que contemple un aumento en el salario de los trabajadores del sector público desde el mes de enero, tal y como anunció ayer el secretario del Estado de Presupuestos y Gastos, Alberto Nadal.

En esta línea, al término del acto de toma de posesión de su cargo en la sede del departamento dirigido por Cristóbal Montoro, Nadal subrayó que el alza salarial de los funcionarios se aplicará con carácter retroactivo. Es decir, que los empleados públicos percibirán una cuantía similar a la que hubiesen recibido si su incremento salarial se hubiese aplicado a el 1 de enero de 2017. Asimismo, el secretario de Estado de Presupuestos y Gastos incidió en que, al funcionar con un Gobierno en minoría, hay determinados flecos de los Presupuestos que aún hay que consultar con el resto de grupos que conforman el Parlamento.

Alberto Nadal recordó que el Gobierno está centrado en este momento en cerrar el presente ejercicio con un déficit del 4,6%, cumpliendo así con el objetivo pactado con Bruselas. A este respecto, **Nadal se mostró confiado, y aseguró que, si las cuentas de los dos últimos meses de este año han sido buenas, el déficit podría terminar en un 4,5%**. Esta afirmación fue refrendada por el titular de la cartera de Hacienda. Cristóbal Montoro destacó que esta legislatura estará marcada por el cumplimiento de la consolidación presupuestaria y la reforma de las Administraciones Públicas, para lo que pidió «mucho diálogo».

De cara al próximo año, Nadal se remitió a los compromisos con Europa, que le pide a España terminar el año con un déficit del 3,1%. Para ello, el secretario de Estado recordó que el Ejecutivo tendrá que hacer un ajuste de 16.500 millones de euros, recorte que tiene su reflejo en las últimas medidas tributarias que se han adoptado.

El dilema de las pensiones

Pese a tener claro todo lo relacionado con el sueldo de los trabajadores públicos, el Gobierno tiene aún otros frentes abiertos. En el caso de las pensiones, Hacienda no descarta la aprobar un decreto ley para revalorizar las pensiones un 0,25% el año que viene –el mínimo exigido por ley–, o si, por el contrario, no es necesario porque la propia ley que regula estas prestaciones establece este incremento mínimo de manera automática. La fórmula que aplica el Ejecutivo para la revalorización de las pensiones contempla un alza del 0,25% anual y una subida máxima del Índice de Precios al Consumo (IPC) del 0,5%.

Este tema es uno de los que mantienen en pie de guerra al Gobierno y a los sindicatos en este momento, ya que estos últimos piden un incremento de las pensiones del 1,2% y que se vuelva a establecer la cláusula de garantía que permite compensar a los pensionistas si el IPC de 2017 supera el 1,2% en media anual.

ABC *Candalucía*

[Andalucía](#)

CONSEJO DE GOBIERNO

El Gobierno andaluz convoca otras 460 plazas de acceso libre a la Administración General de la Junta

Las pruebas se desarrollarán el próximo mes de junio de 2017

La consejera de Hacienda y Administración Pública, **Maria Jesús Montero**, ha informado este martes al Consejo de Gobierno sobre las oposiciones para **cubrir 460 plazas de acceso libre** a los cuerpos generales de la Administración General de la Junta. Sus convocatorias, según ha señalado en rueda de prensa el portavoz del Ejecutivo andaluz, **Miguel Ángel Vázquez**, serán publicadas en el BOJA este miércoles, 14 de diciembre, para desarrollar las pruebas selectivas a partir de la segunda quincena del próximo mes de junio.

Estos puestos, que forman parte de las ofertas de empleo público de la Administración autonómica **correspondiente a 2015 y 2016**, se suman a las 999 ya convocadas del pasado septiembre (984 de promoción interna y 15 de acceso libre). El resto, hasta completar el **total de 2.730**, se convocarán a principios del próximo año tras la negociación con los sindicatos.

Vázquez ha añadido que las 460 plazas convocadas ahora corresponden a los cuerpos superiores de **Administradores Generales A1.1.00** (90 plazas) y de **Gestión Financiera A1.1200** (86); **Gestión Administrativa A2. 1100** (70) y **Financiera A2.1200** (39); **Administrativos C1.1000** (95), y **Auxiliares Administrativos C2.100** (89). Del total, se reservarán 29 plazas para personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.

Las pruebas selectivas mantendrán la estructura de convocatorias anteriores. Para los cuerpos superiores las oposiciones constarán de **tres ejercicios de carácter eliminatorio**. El primero, **tipo test**, sobre el respectivo temario; el segundo consistirá en la **resolución de un supuesto** o en la preparación de un informe de carácter práctico, y el tercero, en el **desarrollo por escrito** de dos temas. La previsión es que en el primer ejercicio se celebre entre la segunda quincena de junio y la primera de julio del próximo año.

Por su parte, el proceso selectivo para los cuerpos de **Administración y Auxiliares Administrativos** se desarrollará en dos ejercicios, uno de conocimiento tipo test y otro práctico que para los aspirantes a administrativos será también un test.

ABCandalucía

«El informe PISA no es la Biblia», sostiene la Junta

El Ejecutivo andaluz afirma que trabaja en mejorar los resultados y propone un pacto por la Educación en Andalucía

Miguel Ángel Vázquez, este martes en Sevilla - EFE/ JULIO MUÑOZJOSÉ CEJUDO

Sevilla13/12/2016 14:54h - Actualizado: 13/12/2016 17:35h. Guardado en: [Andalucía](#)

«**El informe PISA no es la Biblia**». Así lo ha dicho este martes el portavoz del Ejecutivo andaluz, Miguel Ángel Vázquez, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, y en la que se le ha preguntado sobre la posibilidad de que el PP proponga la reprobación de la consejera de **Educación, Adelaida de la Calle**, si no se retracta de haber culpado de los malos resultados del PISA entre los alumnos andaluces a factores ajenos a la política de la Junta.

Según Vázquez, lo que concierne al PP es «una desmesura, un depósito». Ha apuntado el portavoz que existen voces a favor y en contra de la metodología **que sigue la OCDE** para elaborar el PISA, «el PP está a favor y nosotros pensamos que es mejorable», ha argumentado. Al margen de ello, ha asegurado que el Gobierno andaluz hará **una «reflexión autocrítica»**, y se tomará en cuenta para mejorar la educación pública.

Para ello, está en marcha el plan de éxito educativo, con el que se pretende ir recortando las distancias con otras comunidades y con otros países. Otra idea en la que está inmersa la Junta es trasladar a Andalucía **el pacto por la Educación** que podría suscribirse a nivel nacional.

Vázquez no ha querido terciar en la polémica suscitada por algunos **consejeros del Gobierno andaluz** que achacaron los malos resultados del Informe PISA, entre los alumnos andaluces, a la selección de los centros en zonas de bajo nivel sociocultural. Al respecto ha dicho que **«las palabras de los consejeros están ahí, no tenemos que aportar nada más y lo que hay que hacer es mirar hacia adelante. El PISA es una foto fija y tenemos que seguir avanzando»**.

Vázquez ha insistido en la idea de que la metodología del informe PISA es «francamente mejorable» y de que se trata de un dato estadístico más. **Finalmente, ha considerado que el informe PISA** «no es la Biblia, y nuestra obligación es mirar adelante porque tenemos instrumentos y herramientas para dar solución a los problemas que plantea».



Junta y sindicatos negociarán sobre dos hospitales con los mismos servicios que antes de la reordenación

- El acuerdo sobre la reordenación hospitalaria ha sido suscrito por Satse, USAE, CCOO, CSIF y UGT, pero no por el Sindicato Médico.

La Junta de Andalucía y la mayoría de los sindicatos representados en las juntas de personal del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y Hospital San Cecilio, de

Granada, han acordado iniciar una negociación sobre la base de dos hospitales completos y con, "al menos", con la misma cartera de servicios que había antes de la reordenación sanitaria.

De esta manera, la dirección gerencia del Complejo Hospitalario de Granada, a través de su directora, Cristina López Espada, ha firmado un acuerdo con las organizaciones sindicales representadas en las juntas de personal -Satse, USAE, CCOO, CSIF y UGT, a excepción del Sindicato Médico-, para proseguir en la reordenación sanitaria granadina tras la paralización de la fusión hospitalaria a raíz de las protestas ciudadanas.

El acuerdo contempla iniciar un proceso de negociación sobre la base de dos hospitales completos, con carteras de servicios diferenciada y coordinada, y con urgencias finalistas.

Además, lo firmado entre la dirección gerencia del Complejo Hospitalario Universitario y la mayoría de sindicatos representados en las juntas de personal expresa que se entiende por hospitales completos dos centros que cuenten, "al menos", con la misma cartera de servicios que había antes de la reordenación sanitaria en Granada.



La Junta convoca una oposición de 460 plazas para administración

- La convocatoria de 2.300 puestos en Educación no deja de lado infantil, primaria y educación física, aunque estas plazas serán de menor volumen

El Gobierno andaluz convocará mañana una oferta pública de empleo para cubrir 460 plazas de acceso libre en la administración general. Éste ha sido uno de los acuerdos que ha tomado esta mañana el Consejo de Gobierno, donde también se han aprobado ayudas de 18 millones de euros para municipios afectados por el último temporal y para la restauración de la infraestructura autonómica afectada.

El BOJA de mañana publicará la oferta de las 460 plazas, que se reparten entre 90 de administradores generales y 86 de gestión financiera, de escala A1; 100 en la A2 para de estas mismas secciones; 95 administrativos de la C1, y 89 auxiliares administrativos. Además hay 29 plazas para personas con discapacidades. Los exámenes se celebrarán en junio de 2017.

Las ofertas de empleo público han vuelto a la Junta, después de los años de restricciones presupuestarias, aunque la tasa de reposición de los servicios que no son esenciales aún será del 50% a lo largo de 2017. El próximo año se convocarán 1.750 plazas en la administración general de la Junta, aunque 1.000 son de promoción interna.

CORDÓPOLIS

La Junta anuncia oposiciones para cubrir 460 plazas

El BOJA publica el 14 de diciembre las resoluciones y las pruebas selectivas se desarrollarán a partir del próximo mes de junio

-14/12/2016 05:05



Oposiciones en Rabanales | TONI BLANCO

La consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, ha informado al Consejo de Gobierno sobre las oposiciones para cubrir 460 plazas de acceso libre a los cuerpos generales de la Administración General de la Junta. Sus convocatorias serán publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el miércoles, 14 de diciembre, para desarrollar las pruebas selectivas a partir de la segunda quincena del próximo mes de junio.

Estos puestos, que forman parte de las ofertas de empleo público de la Administración autonómica correspondientes a 2015 y 2016, se suman a las 999 ya convocadas el pasado septiembre (984 de promoción interna y 15 de acceso libre). El resto, hasta completar el total de 2.730, se convocarán a principios del próximo año tras la negociación con los sindicatos.

Las 460 plazas convocadas ahora corresponden a los cuerpos superiores de Administradores Generales A1.1100 (90 plazas) y de Gestión Financiera A1.1200 (86); Gestión Administrativa A2.1100 (70) y Financiera A2.1200 (30); Administrativos C1.1000 (95), y Auxiliares Administrativos C2.100 (89). Del total, se reservarán 29 para personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.

Las pruebas selectivas, que han sido negociadas con los sindicatos, mantendrán la estructura de convocatorias anteriores. Para los cuerpos superiores, las oposiciones constarán de tres ejercicios de carácter eliminatorio: el primero, tipo test, sobre el respectivo temario; el segundo consistirá en la resolución de un supuesto o en la preparación de un informe de carácter práctico, y el tercero, en el desarrollo por escrito de dos temas. La previsión es que el primer ejercicio se celebre entre la segunda quincena de junio y la primera de julio del próximo año.

Por su parte, el proceso selectivo para los cuerpos de Administrativos y Auxiliares Administrativos se desarrollará en dos ejercicios, uno de conocimiento tipo test y otro práctico que para los aspirantes a administrativos será también un test. En el examen práctico de los auxiliares se utilizará el procesador de textos Writer y la hoja de cálculo Calc, del paquete LibreOffice.org, software libre que utiliza la Junta de Andalucía. Las pruebas para estos cuerpos comenzarán entre finales de septiembre y octubre próximos.

Respeto a las 999 plazas cuyos procedimientos selectivos ya se están desarrollando, 984 corresponden a la promoción interna que garantiza el derecho a la progresión en la carrera profesional de los empleados públicos. Ya se han publicado las listas provisionales de admitidos y excluidos de los cuerpos generales, con la previsión de que en los próximos días se publiquen las definitivas y las pruebas comiencen a finales de enero. Respecto a los cuerpos superiores facultativos, técnicos de grado medio y ayudantes técnicos de promoción interna, la convocatoria se encuentra aún en fase de presentación de solicitudes con un plazo hasta el 22 de diciembre.

Las 15 plazas restantes, cuyas listas provisionales de admitidos y excluidos ya se han publicado, se destinan al ingreso libre en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía (10 puestos) y en el Cuerpo Superior Facultativo de Letrados de la Administración Sanitaria (5 plazas). En ambos casos, el primer ejercicio se celebrará el próximo mes de enero.

Finalmente, los procesos selectivos para cubrir el resto de plazas de acceso libre para funcionarios se negociarán en las próximas semanas con las organizaciones sindicales. Entre ellas se encuentran las de diversos cuerpos superiores facultativos (Arquitectura, Ingeniería, Veterinaria, Informática, Ciencias Sociales y del Trabajo, etcétera); el Cuerpo Superior de Inspectores de Territorio, Urbanismo y Vivienda; los Cuerpos Técnicos de Grado Medio (Ingenierías Técnicas, Trabajo Social, Ayudantes de Archivo, etcétera), y los Agentes de Medio Ambiente.

CÓRDOBA

Los sindicatos llaman a la movilización para recuperar el diálogo social

Reivindican que el salario mínimo a 800 euros

RAFAEL VALENZUELA

14/12/2016



De izquierda a derecha, Vicente Palomares y Rafael Rodríguez. - Foto: A.J. GONZÁLEZ

Los sindicatos CCOO y UGT han hecho un llamamiento a los trabajadores para que mañana se sumen a la concentración que tendrá lugar a las 18,30 en el Bulevar para reclamar al Gobierno central la recuperación del diálogo social.

A juicio de Rafael Rodríguez y Vicente Palomares, secretarios provinciales de CCOO y UGT, la recuperación del diálogo social es necesaria para recuperar muchos de los derechos laborales y sociales perdidos en los últimos años.

Así, consideran fundamental derogar las dos últimas reformas laborales, la de las pensiones, la de de administración local o la ley mordaza entre otras. Además, creen necesario elevar el salario mínimo interprofesional a 800 euros y no solo un 8%, además de combatir la precarización que el empleo ha venido sufriendo.

Esta concentración, que se convoca en todo el país, pretende ser el inicio de toda la actividad a desarrollar hasta recuperar el diálogo social, señalaron.



El Reina Sofía encarga una propuesta de parking al movimiento ciudadano

- Los vecinos presentarán su proyecto al hospital para que estudie su viabilidad
- El SAS se compromete a colaborar en el proceso y aportar toda la información que sea necesaria



Responsables de la Delegación de Salud y del Reina Sofía, junto a miembros del movimiento ciudadano, ayer, en la reunión. / el día

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha encargado al movimiento ciudadano que realice una propuesta de proyecto para el aparcamiento del Hospital General y Provincial del Reina Sofía, tras suspender el concurso con el que pretendía la privatización de los mismos. Responsables del complejo sanitario mantuvieron ayer una reunión con representantes vecinales en la que se decidió que el movimiento ciudadano diseñe una propuesta para la que "contará con la plena colaboración del hospital, quien aportará toda la información que sea necesaria". Una vez realizada se "presentará al hospital para el estudio de su viabilidad".

El proyecto inicial -que el SAS mantiene en suspensión administrativa pero no ha desechado y al que ha llamado Plan de Accesibilidad del Reina Sofía- proponía la cesión y explotación del parking con una contraprestación que consistía en la construcción de un edificio de consultas externas materno-infantiles, el arreglo de la calle San Alberto Magno y del colector público, que en la actualidad pasa bajo el edificio de Consultas Externas. El presupuesto de la concesión era de 8,7 millones y la explotación abarcaba un periodo de 20 años.

La delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, María de los Ángeles Luna; la gerente del Hospital Universitario Reina Sofía, Marina Álvarez; y el director de Gestión y Servicios del Reina Sofía, José Luis Gómez de Hita, mantuvieron un encuentro con responsables del Consejo del Movimiento Ciudadano, la Federación de Vecinos Al-Zahara y la Asociación de Vecinos Al-Andalus (Parque Cruz Conde) al que también acudió la presidenta del Consejo Social de Córdoba, María Dolores Baena. En él el movimiento ciudadano puso de manifiesto la importancia que tiene esta iniciativa para la ciudad "en cuanto a movilidad y sostenibilidad se refiere", según expuso la Delegación de Salud en una nota. Asimismo, los representantes vecinales reiteraron "que el proyecto debe tener como principal beneficiario al usuario del hospital en sus distintas modalidades".

Por su parte, Baena manifestó que llevará al próximo pleno del Consejo Social la información proporcionada en la reunión "para establecer una propuesta de trabajo" y valoró que el órgano que preside "esté presente en esta planificación al constituir un proyecto de ciudad de gran importancia e interés para la ciudadanía".

La delegada de Salud, por su parte, recordó que "el Plan de Accesibilidad es un proyecto de ciudad que en ningún caso se hará sin el consenso de los cordobeses". Por ello apuntó que el objetivo es que haya participación y una mejora "de la calidad de vida y la comodidad de la población de Córdoba".

Con el proyecto de privatización del aparcamiento que había planeado el SAS para el Reina Sofía los precios que los pacientes y familiares tendrían que pagar por estacionar en el Hospital General o en el Provincial iban desde un máximo de un euro la hora (IVA incluido) en las plazas descubiertas, mientras que en las cubiertas el precio máximo sería de 1,85 euros la hora. Una cuestión especial eran las Urgencias, ya que en caso de que la demanda superase la oferta el estacionamiento sería gratuito durante la primera hora pero a partir del minuto 61 se incrementarían sensiblemente por encima de los precios de mercado como elemento disuasorio.

Vecinos, sindicatos, partidos políticos y asociaciones de consumidores se opusieron a esta privatización al considerar que el proceso en realidad quería dar otra cobertura: pagar la construcción del edificio de consultas externas del Materno-Infantil. Sus quejas también se centraron en que el Reina Sofía no había informado de sus intenciones ni consultado con ningún colectivo. Esta unanimidad favoreció la creación de la Plataforma Ciudadana Aparcamientos Reina Sofía, integrada por los sindicatos CCOO, CSIF, Satse y CTA; los partidos PP, Ganemos, Podemos e IU, y asociaciones de consumidores y vecinos como Facua o Puente Romano.

Una opinión opuesta mantiene el Colegio de Médicos, cuyo presidente, Bernabé Galán, ha firmado en representación de la junta directiva de la institución una carta "de apoyo al plan de mejoras del Hospital Reina Sofía que tanta controversia ha generado". En ella el colectivo asegura que "nuestra ciudad no puede perder una oportunidad como la que se nos brinda, de mejorar ostensiblemente parte de las infraestructuras de nuestro hospital de referencia", y por ello manifiesta su "apoyo incondicional a la tan necesaria construcción de un edificio destinado a consultas externas del área materno-infantil, así como el nuevo plan de accesibilidad y aparcamientos" al entender que mejorará los "servicios, el confort y la atención sanitaria".

En la carta, los facultativos exponen que "un esfuerzo mínimo por parte de todos, no sólo económico sino también de comprensión, facilitará que podamos disponer de nuevas instalaciones y circuitos asistenciales" que "mejorarán la atención infantil y de la mujer", algo que, de otra forma, creen que "tardaría mucho tiempo o no llegaría a producirse".

CÓRDOBA

PLAN DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL REINA SOFÍA

El Colegio de Médicos apoya la concesión del aparcamiento

El Movimiento Ciudadano presentará una propuesta a la dirección del hospital. Apoya la fórmula que había prevista para financiar las consultas externas

CÓRDOBA

14/12/2016

El Colegio de Médicos de Córdoba anunció ayer su apoyo al plan de mejoras de infraestructuras del hospital Reina Sofía de Córdoba en cuanto a que sea la concesión privada del futuro aparcamiento del complejo hospitalario la que sirva para financiar la ejecución y puesta en marcha de un nuevo edificio de consultas externas para el Materno-Infantil. El presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Bernabé Galán, ha

firmado, en nombre de toda la junta directiva, una carta de apoyo al referido plan «que tanta controversia ha generado» y al que se ha opuesto una plataforma que anunció movilizaciones si no se anulaba, como así hizo la Consejería de Salud, la licitación del proyecto del nuevo aparcamiento bajo la citada fórmula, que ahora apoya el Colegio de Médicos. A juicio del órgano colegial, la capital «no puede perder una oportunidad» como la que se le «brinda, de mejorar ostensiblemente parte de las infraestructuras» de su «hospital de referencia». En la carta, los médicos exponen su punto de vista «como profesionales sanitarios acostumbrados a las necesidades, tanto de los pacientes, como de sus propios compañeros a la hora de acceder a las instalaciones del hospital Reina Sofía, y en ella proponen fórmulas de financiación que se han aplicado con éxito en otras ciudades andaluzas como Sevilla o Málaga».

La junta directiva del Colegio de Médicos manifiesta su «apoyo incondicional a la tan necesaria construcción de un nuevo edificio destinado a consultas externas del área Materno-Infantil, así como al nuevo plan de accesibilidad y aparcamientos del hospital, entendiendo que viene a mejorar los servicios, el confort y la atención sanitaria».

Por otro lado, la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María Ángeles Luna, y la gerente del hospital, Marina Álvarez, se han reunido con el presidente del Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC), Juan Andrés de Gracia, para abordar el plan. En la primera reunión tras la suspensión del proyecto se decidió que el CMC comenzará a trabajar una propuesta que posteriormente presentará al hospital para el estudio de su viabilidad. Para el diseño de dicha propuesta, el CMC contará con la colaboración del hospital, que aportará toda la información necesaria. El CMC considera que el plan debe tener como principal beneficiario al usuario del hospital.

La presidenta del Consejo Social, María Dolores Baena, que también estuvo en la reunión, dijo que llevará al próximo pleno el tema para establecer una propuesta de trabajo. Además, la delegada de Salud recordó que el plan es un proyecto de ciudad que en ningún caso se hará sin el consenso de los cordobeses.

CÓRDOBA

LOS SINDICATOS advierten de que no mejora la calidad de vida

El precio del vestido y el calzado aumenta un 22% en tres meses

**La tasa interanual se mantiene en positivo (0,6%) en la
provincia. El IPC se incrementa por segundo mes al
crecer el 0,5%**



El precio del vestido y el calzado aumenta un 22% en tres meses -

Los meses anteriores a la Navidad vuelven a repetir la tendencia de años anteriores durante este periodo. Las previsiones de mayor gasto de los cordobeses en productos como el vestido y el calzado por la campaña de Navidad, traen aparejada una subida significativa de los precios de estos productos. El vestido y el calzado ha subido un 22,3% entre los meses de septiembre y noviembre en Córdoba, después de que en noviembre lo hiciera un 5,9% y se convirtiera en el producto más inflacionista. El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer los datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) de noviembre, en los que se observa un aumento del coste de la vida del 0,5%, con lo que la provincia encadena dos meses consecutivos de subidas y deja la tasa interanual en el 0,6%, al mismo nivel que en octubre. Durante noviembre se incrementó también vivienda (1,1%), menaje (0,7%) y medicina (0,1%). Por el contrario, el IPC bajó en mayor medida en hoteles y restauración (-0,6%), transporte (-0,4%) y otros bienes y servicios (-0,2%).

En los últimos doce meses lo que más ha subido son las comunicaciones (3,2%), otros bienes y servicios (1,9%), transporte (1,5%) y vestido y calzado (1%). Por el contrario,

lo que más disminuyó fue el ocio y la cultura (-2,1%), el menaje (-1,4%) y las bebidas alcohólicas y el tabaco (-0,7%).

En España se elevó el IPC el 0,4% respecto a octubre, destacando la elevación en el vestido y el calzado (5,1%) y la vivienda (0,7%), como consecuencia principalmente de la subida de los precios de la electricidad. Por el contrario, las mayores bajadas se dieron en transporte (-0,4%), hoteles, cafés y restaurantes (-0,4%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,1%).

En Andalucía la tasa anual del IPC se situó en el 0,7%, una décima menos que el mes anterior. La variación mensual de los precios en la comunidad fue del 0,4%, con una variación en lo que va de año del 1,1%.

VALORACIÓN / Desde los sindicatos se advirtió ayer de que la elevación de los precios no ha traído una mejora de la calidad de vida de los cordobeses. El secretario de Empleo de CCOO de Córdoba, Manuel Torres, señaló que la subida del IPC vuelve a estar vinculada a una circunstancia estacional como es la campaña de otoño-invierno del vestido y el calzado y que para estabilizar el consumo es necesario adecuar los salarios con incrementos que deben rondar entre el 1,8 y el 3% en el 2017. Por segundo mes consecutivo el vestido y el calzado han tirado de la subida de los precios en la provincia, que ha sido del 0,5%, lo que demuestra que «el consumo local sigue estrechamente vinculado a circunstancias estacionales», indica. Por su parte, desde UGT se mostraron preocupados con esta reactivación de los precios, porque «poco o nada tienen que ver con una mejora generalizada de la economía y, menos aún, con unos mayores niveles de calidad de vida del conjunto de la población».



Sadeco aprueba la lista definitiva de la bolsa de empleo y contrata a las primeras personas

- García anuncia que 20 de los puestos harán labores de apoyo a la recogida de la hoja y campaña de Navidad

L. Chaparro 14 Diciembre, 2016 - 02:33h

El presidente de Sadeco, Pedro García, informó ayer de la aprobación definitiva de la bolsa de empleo de la empresa municipal de residuos, que contempla la contratación de 46 personas que "van a empezar a trabajar prácticamente de manera inminente". García detalló que los primeros 26 contratos se formalizarán en los próximos días, aunque no concretó la fecha exacta, y añadió que de estos 26, una veintena servirán para que estas personas se incorporen en trabajos de "apoyo en la recogida de la hoja", una labor que

se lleva a cabo durante el otoño. Estas veinte personas también desarrollarán trabajos durante la campaña navideña. El resto de estos seis primeros contratos, según García, contemplan labores "en el Complejo Medioambiental".

El también primer teniente de alcalde avanzó que una vez que pasen las vacaciones navideñas y con la vuelta a las aulas, otras veinte personas más de la bolsa de empleo de Sadeco "se incorporarán a edificios municipales y colegios, a media jornada durante cuatro meses". García destacó la importancia de la puesta en marcha de los contratos de la bolsa de empleo de Sadeco -"después de un proceso largo y complejo lo hemos conseguido"- y, además, quiso "felicitar al personal técnico y trabajadores de Sadeco que han conseguido poner en marcha, en un momento de la historia de nuestro país tan complicado y donde apenas nos dejan resquicios legales para poder contratar desde lo público, el magnífico trabajo técnico y administrativo que han hecho para que se pueda reforzar la empresa y cada vez tenga más músculo desde el punto de vista de personal".

Fue el pasado mes de junio cuando Sadeco admitió 15.576 de las 16.000 solicitudes presentadas -el 66% de ellas de hombres y el 54% de mujeres- para su bolsa de empleo temporal, que incluye a un máximo de 400 personas, según informaron entonces fuentes de la empresa pública. No obstante, hay que remontarse hasta enero de este año, cuando García anunció que Sadeco tendría de nuevo una bolsa de empleo y recordó que ésta era una de las promesas electorales de IU después de que el anterior gobierno municipal eliminara este sistema y recurriera al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a la hora de cubrir los puestos eventuales. La propuesta de IU, según explicó García, establecía que todos los cordobeses pueden acceder a la nueva bolsa, que entrarán en un concurso de méritos en el que se valorará su formación y experiencia previa en el cargo, tal y como se ha hecho hasta su puesta en marcha.

CÓRDOBA

Empleo municipal

Sadeco hará de forma «inminente» los primeros contratos de la bolsa

Una campaña cambia vidrio reciclado por alimentos

REDACCIÓN

14/12/2016

El presidente de Sadeco, Pedro García, anunció ayer que se harán de forma «inminente» los primeros 46 contratos de la bolsa de empleo, de los que una veintena se harán para apoyar la recogida de la hoja y la campaña navideña. Además, 6 personas empezarán a trabajar en el complejo medioambiental, mientras que el resto de contratos se harán después de Navidad, para la limpieza de edificios municipales y colegios. Por otro lado, García presentó la campaña Vidrio solidario, que se desarrollará hasta el 7 de enero y el

reto será reciclar 3.000 Kg de vidrio entre ocho contenedores distribuidos por toda la ciudad. Por cada 2 kilos de vidrio reciclado se donará 1 kilo de alimentos al Banco de Alimentos.